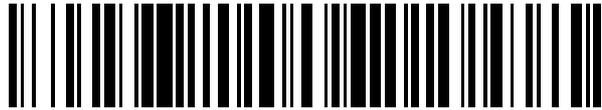


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 587 569**

51 Int. Cl.:

B32B 38/04 (2006.01)

B32B 3/08 (2006.01)

B32B 3/14 (2006.01)

B32B 3/26 (2006.01)

B42D 15/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **29.09.2010 PCT/FR2010/000647**

87 Fecha y número de publicación internacional: **07.04.2011 WO11039433**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.09.2010 E 10781923 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.06.2016 EP 2483083**

54 Título: **Tarjeta decorada**

30 Prioridad:

02.10.2009 FR 0904702

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

25.10.2016

73 Titular/es:

**CHANEL PARFUMS BEAUTÉ (100.0%)
135 Avenue Charles de Gaulle
92200 Neuilly-sur-Seine , FR**

72 Inventor/es:

LEGASTELOIS, SYLVIE

74 Agente/Representante:

ARIAS SANZ, Juan

ES 2 587 569 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tarjeta decorada

5 La invención se refiere a una tarjeta decorada que puede utilizarse como tarjeta de correspondencia, tarjeta de felicitación, soporte publicitario, inserción para revista, elemento de un móvil colgante u otros más. La invención se refiere igualmente a un procedimiento de fabricación de una tarjeta de ese tipo.

10 Se conocen unas tarjetas de correspondencia que están formadas a partir de una lámina encartonada plegada de manera que se formen dos solapas. Plegando las dos solapas la una sobre la otra, una tarjeta de este tipo puede insertarse en un sobre para almacenarse o para expedirse por correo. Y, fuera del sobre, una vez abiertas las solapas, se puede posar la tarjeta sobre un soporte, por ejemplo encima de un mueble o de un escritorio.

15 El atractivo que presenta una tarjeta de ese tipo ante el público está directamente vinculada a la decoración que aporta.

20 De ese modo, se conoce por ejemplo la decoración de la tarjeta con una estructura que se inserta entre las solapas y que pasa de una configuración plana a una configuración desplegada cuando se abren las solapas. La solicitud de patente FR2646126 describe un dispositivo de ese tipo.

Igualmente, se puede crear un efecto decorativo realizando un recorte en una de las solapas y cubriendo la superficie del recorte con un panel de material diferente, por ejemplo un panel de tejido. La forma de la abertura puede sugerir el perfil de un objeto, de un animal u otro. La solicitud de patente EP1449678 describe una tarjeta de este tipo. El resultado obtenido con este modo de decoración es sin embargo relativamente pobre. En efecto, la ornamentación del recorte es uniforme y presenta un relieve poco marcado.

25 El documento DE 1871062 describe igualmente una tarjeta con un recorte y una ornamentación.

30 Un objeto de la invención es proponer una tarjeta decorada con un recorte y una ornamentación mejorada que realce más la forma del recorte mediante un mayor contraste y relieve.

Otro objeto de la invención es proponer un procedimiento de fabricación de una tarjeta decorada que sea simple de implementar.

35 La tarjeta decorada según la invención comprende al menos una solapa, un recorte realizado en la solapa y delimitado por un contorno de recorte, al menos dos hilos tendidos a través del contorno de recorte, y una pluralidad de lentejuelas, no siendo secantes los hilos y manteniéndose suspendidas las lentejuelas en cada uno de los hilos extendidos de manera que formen una especie de mosaico y cubran al menos en parte la superficie delimitada por el contorno recortado.

40 El procedimiento de fabricación de una tarjeta decorada comprende las etapas de

- realizar un recorte en un primer panel de manera que se defina una superficie delimitada por un contorno de recorte,
- 45 - realizar unas rendijas no secantes en un segundo panel, estando inscritas las rendijas en un contorno de los extremos de las rendijas en el interior del que es susceptible de inscribirse el contorno de recorte, definiendo las rendijas entre ellas unas bandas sucesivas,
- tender al menos dos hilos según unas líneas no secantes a través del contorno de los extremos de las rendijas según una dirección transversal a la dirección general de las rendijas y atando el hilo a cada una de las bandas,
- 50 - recortar las bandas entre dos líneas sucesivas de manera que se forme una pluralidad de lentejuelas individuales que se mantienen suspendidas por los hilos,
- superponer el primer y el segundo panel.

55 La invención se comprenderá mejor en referencia a la descripción anterior del presente documento y a los dibujos anexos que se adjuntan.

La figura 1 muestra una vista de frente de una tarjeta decorada según un modo no limitativo de realización de la invención.

60 La figura 2 muestra una vista ampliada de la decoración de la tarjeta de la figura 1.

La figura 3 ilustra el montaje de las lentejuelas representadas en las figuras 1 y 2.

65 La figura 4 muestra una variante de montaje de las lentejuelas.

La figura 5 ilustra el montaje de la tarjeta.

Las figuras 6 a 10 ilustran las diferentes etapas de fabricación de la tarjeta de la figura 1.

La tarjeta decorada representada en la figura 1 comprende una solapa 1 que se realiza en cualquier material apropiado. Se trata por ejemplo de una parte de lámina de papel encartonada cuyo gramaje es superior a 270 g/m². Son igualmente convenientes otros valores de gramaje u otros materiales.

Para facilitar la comprensión de la descripción, se convendrá que la dirección de la altura está orientada de abajo hacia arriba en la figura 1, y que la dirección del ancho está orientada de izquierda a derecha en la figura 1. Se designará por la dirección de profundidad una dirección perpendicular al plano de la figura 1.

De ese modo los lados de la solapa 1 están orientados paralelamente a las direcciones de la altura y de la anchura. En la superficie, la solapa es lisa o puede presentar unos motivos de color o también un motivo en relieve realizado por gofrado.

La solapa 1 presenta en su parte central un recorte que está delimitado por un contorno de recorte 2. El contorno de recorte evoca en este caso la forma exterior de un frasco. Esto no es limitativo y es conveniente cualquier forma adecuada. Principalmente el contorno del recorte puede evocar un objeto, un logotipo, una letra del alfabeto, una cifra, o cualquier otra cosa. En la figura 1, el recorte está en una única parte. Esto no es limitativo y el recorte podría realizarse en varias partes, por ejemplo para evocar los caracteres de una marca, de una insignia o también cualquier otra cosa.

El recorte está definido por el contorno del recorte 2, y este contorno define en sí mismo una superficie de recorte.

Según la invención, la superficie de recorte está atravesada por una pluralidad de hilos 5 que se tienden de un borde a otro del contorno de recorte.

Los hilos son de cualquier tipo apropiado, por ejemplo se trata de hilos de fibras naturales o de hilos sintéticos. Los hilos pueden estar a su vez decorados. Por ejemplo, se trata de hilos dorados.

Los hilos 5 se extienden a través del recorte de manera no secante. Preferentemente, son paralelos entre sí. En la figura 1, los hilos están orientados en la dirección de la altura. Es posible, sin embargo, cualquier otra orientación.

Cada hilo 5 lleva una o varias lentejuelas 6. Las lentejuelas son unas pastillas de pequeñas dimensiones en comparación con las dimensiones del recorte. Estas pastillas están recortadas por ejemplo de una lámina de papel o de cartón.

Ventajosamente las caras de dicha lámina están revestidas con una decoración cuya textura y/o color contrastan con la textura o el color de la solapa. Además, de manera ventajosa, las dos caras de la lámina tienen una decoración diferente, en color o en textura, por ejemplo una cara brillante y una cara mate.

Preferentemente, las lentejuelas tienen todas sustancialmente la misma forma y las mismas dimensiones. La forma es preferentemente cuadrada o rectangular. Esto no es sin embargo limitativo y las lentejuelas podrían ser por ejemplo redondas. Las dimensiones de las lentejuelas, la separación de los hilos 5 y la disposición de las lentejuelas a lo largo del hilo están definidas de tal manera que dos lentejuelas adyacentes no presenten ninguna zona de solapamiento. En el caso de que los hilos no sean secantes y no sean paralelos, las lentejuelas podrían tener una forma trapezoidal.

Los hilos 5 se tienden es decir que residen en el plano del recorte en todas las posiciones de la solapa y son adecuados para retener las lentejuelas.

Las lentejuelas están suspendidas de los hilos, es decir que los hilos mantienen las lentejuelas enganchadas con dos de sus lados que se extienden paralelamente a la dirección de los hilos. Las lentejuelas no pueden deslizarse a lo largo de los hilos. Sin embargo, pueden pivotar alrededor de los hilos en función de su torsión.

Pueden ser convenientes diferentes modos de suspensión. La figura 3 ilustra el modo de suspensión que se utiliza para la tarjeta representada en las figuras 1 y 2. En realidad el hilo 5 comprende dos hebras 5' y 5'' que son paralelas entre sí y están desplazadas en la dirección de la profundidad. Las hebras 5' y 5'' se tienden a lo largo de cada una de las caras de las lentejuelas 6. Para una lentejuela 6, las hebras 5' y 5'' se entrecruzan a la altura de una cavidad situada en la parte media de la lentejuela. Igualmente las hebras se entrecruzan en los espacios que separan la lentejuela de la lentejuela inferior y de la lentejuela superior. Las zonas de cruce se denotan mediante las referencias 8 y 9 en las figuras 2 y 3. Típicamente los cruces de las hebras del hilo se realizan con la ayuda de una máquina de coser según la técnica denominada de punto recto. De ese modo, cada lentejuela se mantiene mediante tres cruces de hebras de hilo, uno que la atraviesa y dos que la enmarcan. En estas condiciones, las lentejuelas no pueden deslizarse.

Una variante se ilustra en la figura 4. Un hilo 5 atraviesa las diferentes lentejuelas dos veces en unas zonas situadas en la parte media de las lentejuelas. Las zonas de paso se denotan como 10 y 11 en la figura 4. Como antes, las lentejuelas están retenidas por la tensión del hilo 5 y debido a ello no pueden deslizarse. Sin embargo, pueden pivotar alrededor del hilo en función de su torsión.

5 Son posibles otros modos de enganche de las lentejuelas, por ejemplo se podría pegar el hilo a la superficie de las lentejuelas.

10 Como se describirá más en detalle posteriormente, según un modo preferido de fabricación de la tarjeta, la solapa está compuesta de diferentes paneles superpuestos, y los hilos y las lentejuelas se encuentran sobre un panel que es distinto al panel que lleva al recorte (2).

15 De ese modo, las lentejuelas se mantienen en suspensión mediante los hilos 5 que están orientados según la dirección general de los hilos 5. Inicialmente las lentejuelas se orientan planas en el plano de la superficie de recorte. Sin embargo en función de la torsión del hilo 5, la orientación de las lentejuelas alrededor del hilo 5 puede variar hasta aproximadamente una media-vuelta.

20 Cuando están en el mismo plano, las lentejuelas cubren en superficie, más del 50 % de la superficie del recorte 2, y preferentemente al menos el 70 %, o mejor al menos el 80 % de esta superficie.

25 Al final las lentejuelas forman una especie de mosaico que cubre la superficie del recorte 2. Debido a que las lentejuelas forman una estructura bien distinta al resto de la solapa 1, ponen en evidencia la forma del recorte. El recorte de las lentejuelas, su aspecto y la orientación que toman alrededor del hilo 5 producen un efecto de relieve natural y de contraste que destaca con el resto de la solapa. Y de una tarjeta a otra, la orientación de las lentejuelas no es repetitiva.

La figura 5 y las siguientes figuras ilustran un modo de fabricación de una tarjeta decorada como la que se acaba de describir.

30 Según lo que se representa en la figura, la solapa 1 está compuesta de tres paneles superpuestos, un panel frontal 13, un panel dorsal 14 y un panel intermedio 15 que está sujeto a modo de emparedado entre los dos paneles anteriores.

35 Ventajosamente, el panel frontal y el panel dorsal se realizan a partir de una misma banda de material, y se repliegan el uno sobre el otro. Además, a la altura de la banda, la zona que forma el panel frontal 13 está prolongada en oposición al panel dorsal para formar una segunda solapa 16 que se une a la primera solapa 1 mediante un ranurado 17. Esta segunda solapa 16 presenta las mismas dimensiones que la solapa 1 y se prevé formar un díptico con ella.

40 Igualmente, la segunda solapa forma un plano posterior que es visible a través de los espacios que separan las lentejuelas. Puede estar revestida de una decoración particular para acentuar aún más la puesta en evidencia del recorte, por ejemplo puede colorearse con un color liso, o bien revestirse con una película, por ejemplo, una película dorada. Esta segunda solapa es sin embargo facultativa. O bien podría añadirse por encolado.

45 Los dos paneles 13 y 14 presentan cada uno un recorte delimitado por un contorno de recorte 19, 20. La forma de los recortes es idéntica, y los recortes se colocan sobre los paneles de manera que se superpongan durante el montaje de la solapa 1.

50 En paralelo, se prepara el panel intermedio 15. Se realiza, por ejemplo, en papel encartonado del mismo gramaje que el papel de las solapas 13 o 14, y presenta unas dimensiones sustancialmente iguales a las dimensiones de las solapas 13 y 14.

55 El panel 15 está perforado mediante una multitud de rendijas 23 que se extienden de manera paralela o como variante de manera no secante. En el modo de realización ilustrado en la figura 7, las rendijas se extienden en la dirección del ancho. Las rendijas 23 delimitan entre ellas unas bandas 24. Por ejemplo, las rendijas están separadas 5 milímetros, tienen a su vez un ancho de 1 milímetro, y definen de ese modo entre ellas, unas bandas de 4 mm de ancho. Naturalmente estos valores son solamente indicativos. La longitud de las rendijas y su número se determina para que la zona cubierta por las rendijas cubra totalmente el contorno de los recortes 19 o 20 de las solapas 13 y 14. En otros términos, los extremos de las rendijas forman una curva cerrada, en el interior de la cual pueden inscribirse los contornos 19 y 20. Para ilustrar esto, en la figura 7 se ha representado mediante el trazo mixto 25 la imagen de los contornos 19 y 20 proyectados sobre el panel 15. Esta imagen se inscribe completamente en el contorno de los extremos de las rendijas.

65 Las rendijas se realizan en un panel 15 por cualquier medio apropiado y por ejemplo mediante una operación de perforación.

5 La etapa siguiente se ilustra en la figura 8. Consiste en tender los hilos de un borde a otro del contorno de los extremos de las rendijas, a través de las bandas y de las rendijas, y en pinchar cada una de las bandas a su paso. Según el modo de realización ilustrado, con la ayuda de una máquina de coser se pincha el panel 15 según unas líneas paralelas 27 que se unen entre ellas de manera que formen una sucesión de franjas 28. Las líneas 27 están orientadas transversalmente a la dirección de las rendijas de manera que atraviesan sucesivamente las rendijas y las bandas. En la figura 8, las líneas están orientadas en la dirección de la altura. De manera clásica la máquina pincha el panel con dos hebras de hilo para formar unos puntos rectos. Las hebras del hilo se extienden a lo largo de cada una de las caras y se entrecruzan en los puntos de pinchado. El paso de pinchado de la máquina se define de tal manera que se sitúe un punto de pinchado en cada una de las rendijas 23 y hacia la parte media de cada banda 24, es decir que el paso es la mitad de la distancia de separación de las rendijas.

15 Preferentemente las franjas 28 son idénticas, así como las líneas 27 están a igual distancia entre sí y tienen la misma longitud. Como consecuencia, en ciertas zonas periféricas, las líneas se separan del contorno de los extremos de las rendijas.

En la siguiente etapa, que se ilustra en la figura 9, las bandas se recortan entre las líneas 27, por ejemplo con la ayuda de una cuchilla de corte. Las líneas de recorte 28 se extienden paralelamente a las líneas del hilo en el interior de cada una de las franjas 28.

20 Las bandas 24 así recortadas en la dirección de la altura forman las lentejuelas 6, y las líneas 27 forman los hilos 5 de suspensión de las lentejuelas.

25 En una etapa siguiente de montaje de la tarjeta, el panel 15 se inserta entre los paneles 13 y 14, y el conjunto se ensambla, por ejemplo con la ayuda de un adhesivo o cualquier otro medio apropiado. Las lentejuelas 6 aparecen en el contorno del recorte 19 de la solapa frontal 13, y dejan ver el panel 16 a través del recorte del panel 14. Bajo el efecto de la torsión de los hilos de suspensión 5 las lentejuelas se orientan de manera variable alrededor de la posición plana en la que se colocan en el plano del panel 15. Cuando la tarjeta se repliega, la amplitud de rotación de las lentejuelas está limitada al grosor de la solapa 1. Cuando la tarjeta se despliega, la amplitud de rotación puede ser mayor.

30 Una parte de las lentejuelas, aquellas que se encuentran en el exterior de la imagen del contorno 25, así como las partes del hilo del que están suspendidas están enmascaradas. En efecto, están aprisionadas entre las partes sólidas de los dos paneles 13 y 14.

35 Naturalmente la presente descripción no se da más que a título indicativo, y se podrían adoptar otras realizaciones de la invención sin salirse del marco de esta.

Principalmente, el número de hilos no es limitativo, son necesarios al menos dos hilos.

40 Asimismo, la segunda solapa 16 es facultativa. Igualmente uno de los dos paneles 13 o 14, en particular el panel dorsal 14 es facultativo.

45 Si están presentes los dos paneles, el recorte de uno de los paneles frontal 13 o dorsal 14 es facultativo, o bien este recorte podría tener una forma diferente de la del otro panel. Por ejemplo uno de los contornos podría ser una reducción del otro contorno por homotecia. En este caso el contorno de los extremos de las rendijas se determina de manera que el contorno de los dos recortes se inscriba en el contorno de los extremos de las rendijas con el fin de que el contorno del recorte mayor se inscriba en el contorno de los extremos de las rendijas.

50 El contorno del recorte no es necesariamente una curva cerrada. Se podría tener un contorno de recorte que esté abierto sobre el exterior, en particular un contorno que desemboque en un lado paralelo a la dirección de los hilos.

Además el recorte puede realizarse en varias partes por ejemplo, para formar un conjunto de objetos o un conjunto de letras.

55 Durante el recorte de las bandas para realizar las lentejuelas se podrían realizar dos líneas de recorte próximas una a la otra entre dos hilos adyacentes, de manera que se cree un espacio libre entre las lentejuelas en la dirección de la anchura.

60 Las lentejuelas podían tener también otra forma distinta a la rectangular que se ha descrito.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Tarjeta decorada que comprende al menos una solapa (1), un recorte realizado en la solapa y delimitado por un contorno de recorte (2) y al menos dos hilos (5) tendidos a través del contorno de recorte, caracterizada por que los hilos no son secantes y por que presenta una pluralidad de lentejuelas (6), manteniéndose las lentejuelas suspendidas de cada uno de los hilos (5) de manera que formen una especie de mosaico y que cubra al menos en parte la superficie delimitada por el contorno de recorte (2).
- 10 2. Tarjeta según la reivindicación 1, caracterizada por que los hilos (5) son paralelos entre sí.
- 15 3. Tarjeta según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que las lentejuelas (5) están separadas por unas rendijas (23) que se extienden transversalmente a la dirección de los hilos (5).
- 20 4. Tarjeta según la reivindicación 3, caracterizada por que las rendijas (23) se realizan en un panel (15) distinto al panel (13) que lleva el recorte, por que las rendijas (23) tienen unos extremos que definen un contorno de extremos de rendijas, y por que el contorno de recorte (19) se inscribe completamente en el contorno de los extremos de las rendijas.
- 25 5. Tarjeta según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que las lentejuelas (6) tienen la misma forma y las mismas dimensiones.
- 30 6. Tarjeta según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que las lentejuelas (6) cubren en superficie al menos el 70 % o mejor al menos el 80 % de la superficie del contorno de recorte (2).
- 35 7. Tarjeta según una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por que los hilos (5) comprenden dos hebras de hilo (5', 5'') tendidas a lo largo de cada cara de una lentejuela (6), por que las hebras de hilo (5', 5'') se entrecruzan en una cavidad situada en la parte media de una lentejuela (6) y en los espacios que separan dicha lentejuela (6) de las lentejuelas superior e inferior.
- 40 8. Tarjeta según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por que un hilo (5) atraviesa dos veces cada lentejuela (6) en su parte media.
- 45 9. Procedimiento de fabricación de una tarjeta decorada que comprende las etapas de
- realizar un recorte en un primer panel (13, 14) de manera que se defina un espacio delimitado por un contorno de recorte (19, 20),
 - realizar unas rendijas (23) no secantes en un segundo panel (15), inscribiéndose las rendijas en un contorno de extremos de las rendijas en el interior del que el contorno de recorte es susceptible de inscribirse, definiendo las rendijas entre ellas unas bandas sucesivas (24),
 - tender al menos dos hilos (5) según unas líneas (27) no secantes a través del contorno de los extremos de las rendijas (23) según una dirección transversal a la dirección general de las rendijas y atando el hilo a cada una de las bandas (24),
 - recortar las bandas (24) entre dos líneas sucesivas de manera que se formen una pluralidad de lentejuelas (6) individuales que se mantienen suspendidas por los hilos (5),
 - superponer el primer y el segundo panel (13, 14, 15).

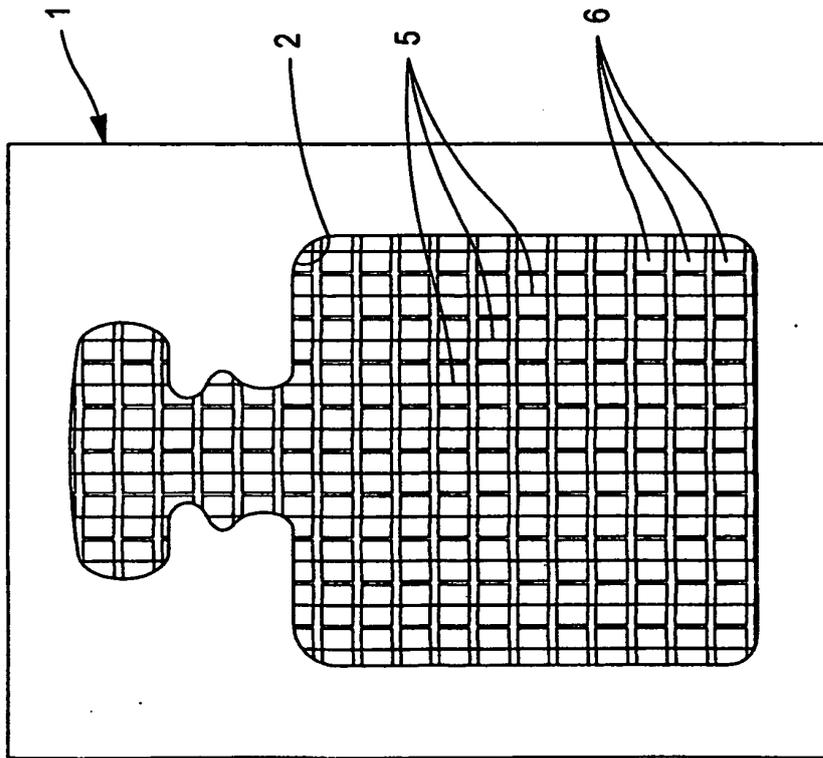


FIG. 1

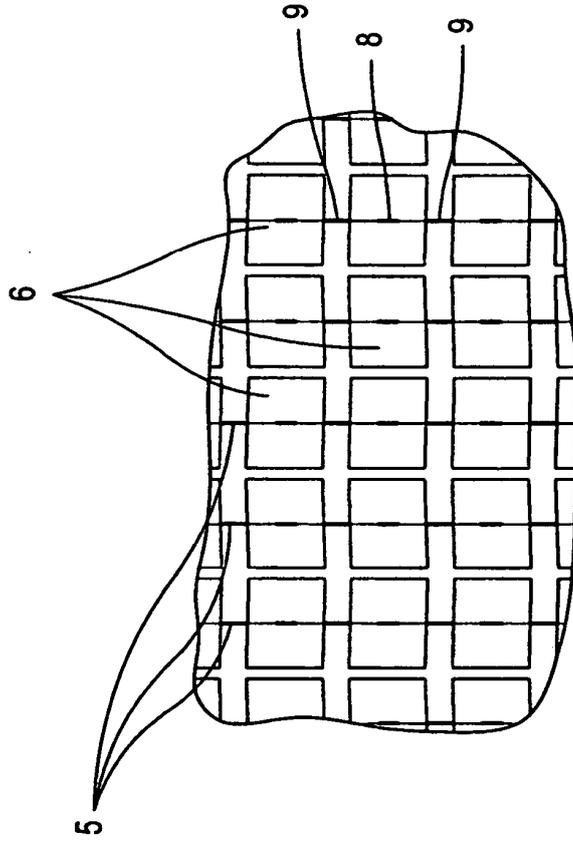


FIG. 2

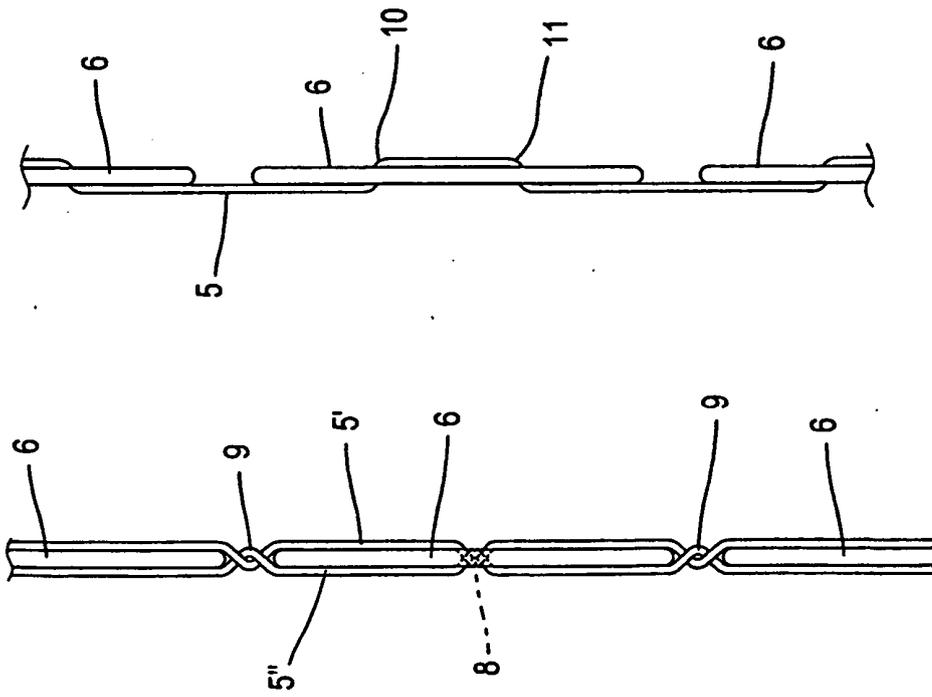


FIG. 3

FIG. 4

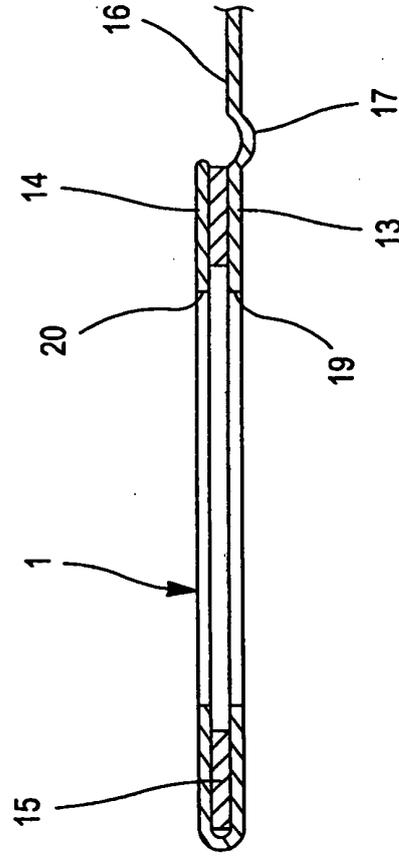
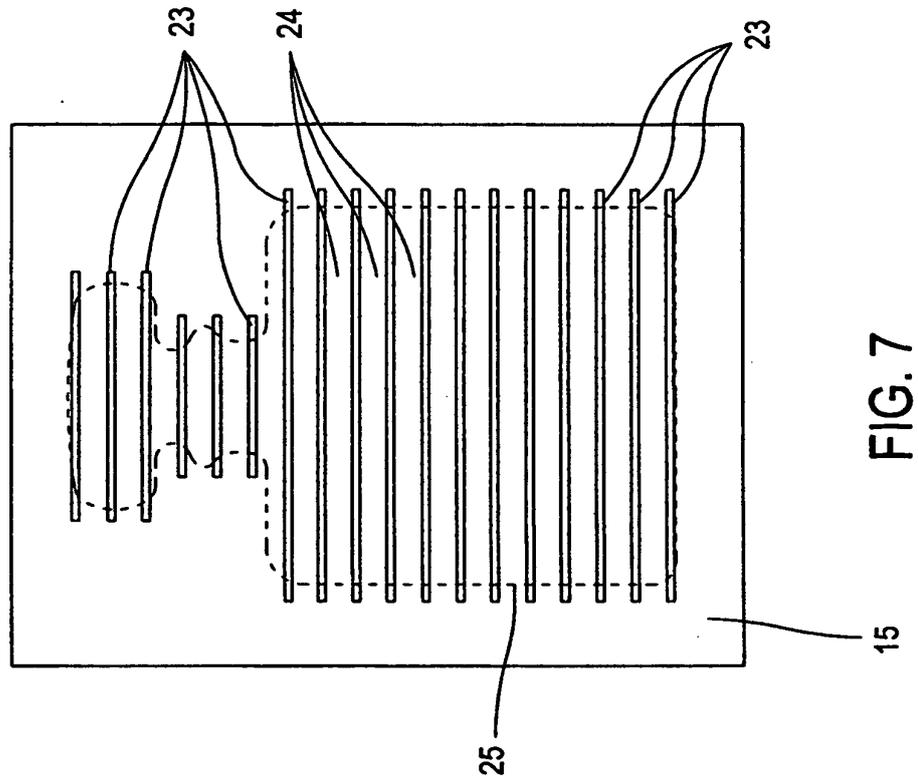
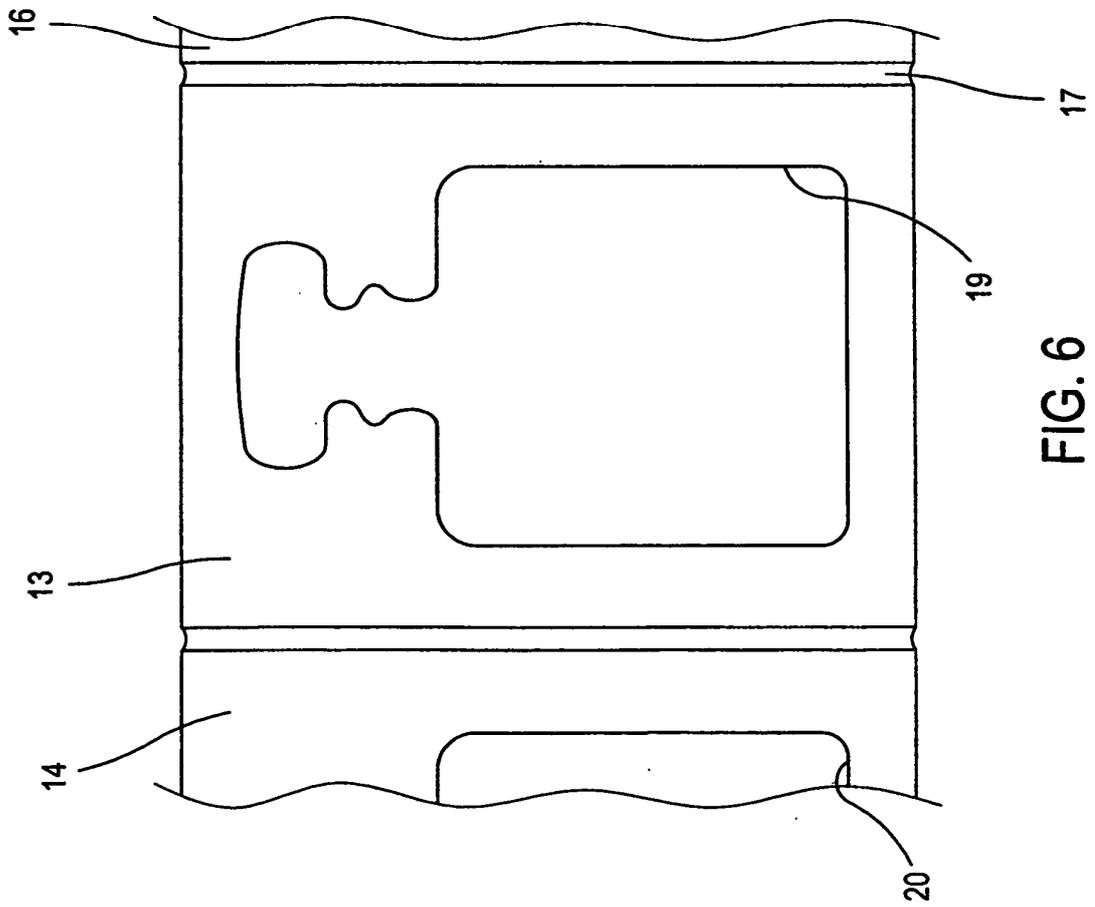


FIG. 5



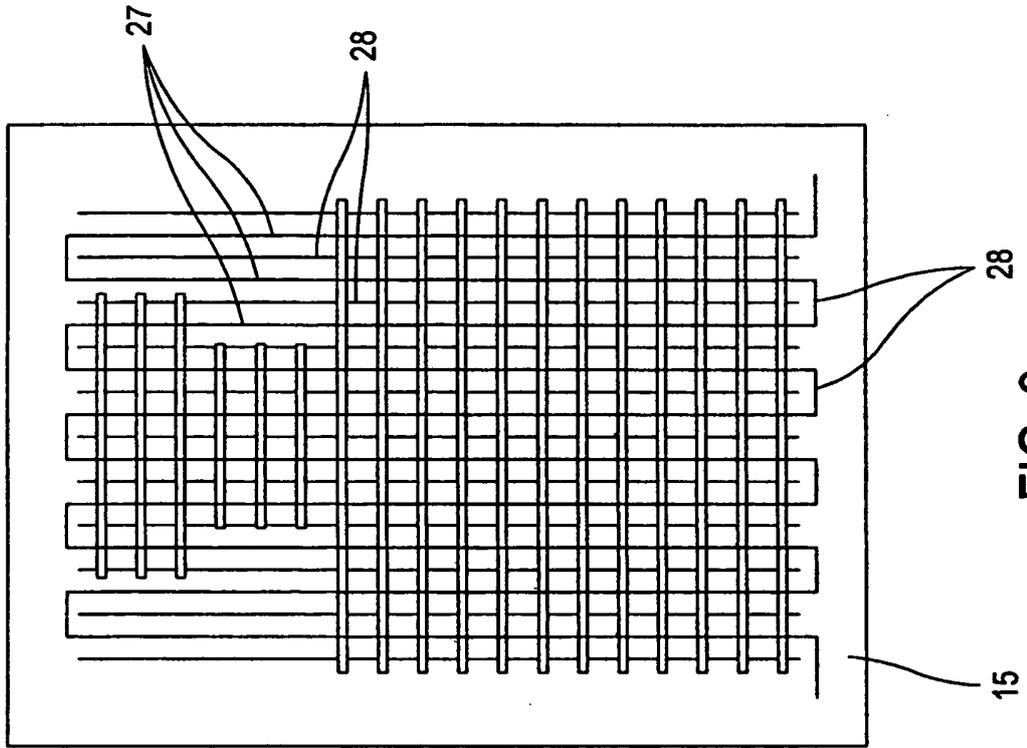


FIG. 9

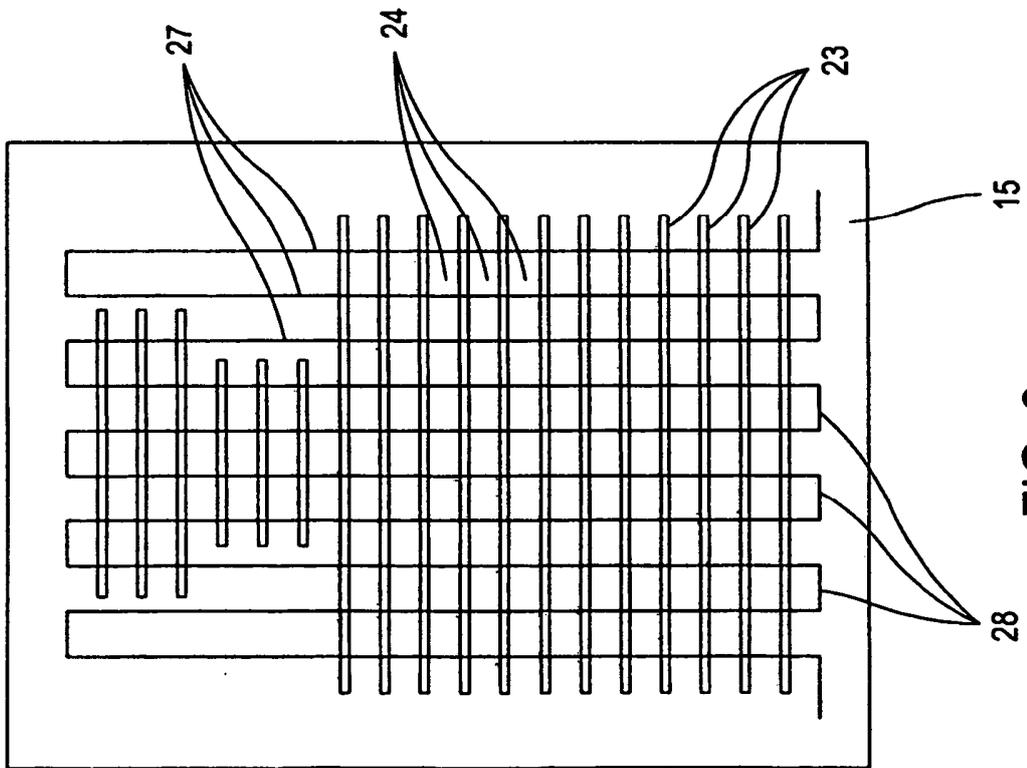


FIG. 8

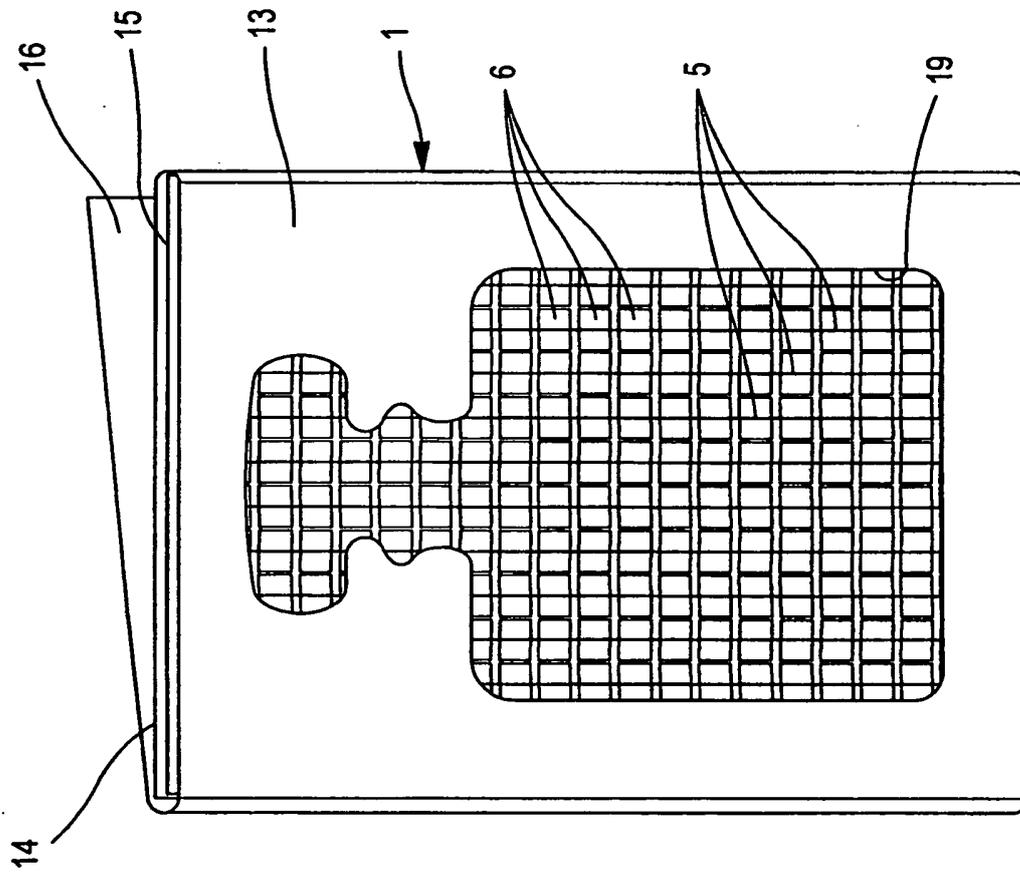


FIG. 10